



Publicado: 18/03/2020

COMUNICADO No. 01

Apreciados padres de familia

Me permito informarles que, por orientación del gobierno Nacional y Municipal, a partir del lunes 16 de marzo se suspendieron las clases en todos los colegios públicos y privados como medida de prevención para evitar la diseminación del coronavirus COVID-19 entre la población estudiantil del país.

Adicionalmente mediante circular Ministerial No. 20 la Ministra de Educación Nacional orienta dentro de las medidas complementarias para el manejo, control y prevención del coronavirus ajustes al calendario académico de educación preescolar, básica y media, dentro de los cuales están:

1. Determina dos semanas de desarrollo institucional del 16 hasta el 27 de marzo, en los cuales los Directivos Docentes y Docentes deberán planear acciones pedagógicas de flexibilización, ajustes curriculares y en general las formas en que desarrollarán las actividades académicas en el marco de la emergencia sanitaria.
2. Determina el adelanto de tres semanas de vacaciones para los docentes, entre el 30 de marzo y el 19 de abril.
3. Los estudiantes entran en receso estudiantil desde el 16 de marzo hasta el 19 de abril.
4. A partir del 20 de abril se reactivará el trabajo académico en casa por parte de los estudiantes con metodologías novedosas y flexibles, apoyadas en contenidos digitales y físicos orientando a la red de cuidadores (padres o tutores) sobre el manejo de horarios y hábitos de estudio, así como el avance en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
5. En resumen, les informamos que los estudiantes entran en receso estudiantil a partir de la fecha y se reintegran desde el 20 de abril al trabajo académico en casa hasta que la situación de la pandemia se normalice. Por lo cual deberán estar pendientes a través de los siguientes medios para las orientaciones de la tarea académica.

-) La página web institucional www.jecaro.edu.co
-) Blocks diseñados y programados por algunos docentes.
-) Información vía celular a través de whatsapp.



) Correos electrónicos

Los educadores entregarán a través de estos medios las guías de trabajo a desarrollar y las orientaciones para su ejecución y evaluación.

Los estudiantes, padres de familia o cuidadores competentes deberán permanecer en contacto con los docentes para la aclaración de las posibles dudas en el desarrollo del trabajo.

Finalmente les informo que a través de la página web de la Institución y del mecanismo o medio de comunicación establecido con los docentes se les estará informando de cualquier novedad dentro de este proceso de formación o posible regreso a las aulas.

Esperamos su comprensión y colaboración para enfrentar esta situación de emergencia de la mejor manera posible.

Atentamente,

SIMÓN EDUARDO MOSQUERA PEÑA

Rector